

## Datos Generales

<b>Gaceta N°:</b>	10501
<b>Fecha de la Gaceta:</b>	19/01/1948
<b>Norma:</b>	DECRETO LEY
<b>Número de Norma:</b>	1
<b>Fecha de la Norma:</b>	15/01/1948
<b>Autoridad:</b>	CONSEJO DE GABINETE
<b>Vigencia:</b>	1 DE FEBRERO DE 1948

<b>Título:</b>	POR EL CUAL SE CREAN Y ELIMINAN UNOS CARGOS.
<b>Comentario:</b>	Mediante el decreto ley en cuestión, se modificó el artículo 5 del Decreto Ley número 9 de 5 de marzo de 1947, en lo que se refería a la creación y eliminación de cargos en las Direcciones de Contraloría, Contabilidad y Auditoría de la Presidencia de la República. TEMAS RELACIONADOS: EMPLEADOS PUBLICOS, PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, EMPLEO, CONSEJO DE GABINETE, DECRETO LEY, SERVIDORES PUBLICOS, CARGOS.

## Temas Relacionados

CARGOS
CONSEJO DE GABINETE
DECRETO LEY
EMPLEADOS PUBLICOS
EMPLEO
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SERVIDORES PUBLICOS

## Referencias

DECRETO LEY 1						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 1						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	9	05/03/1947	10308	30/05/1947	MODIFICA P	Por medio del señalado Decreto Ley, fue

LEY				ARCIALMEN TE	modificado el Artículo 5° del Decreto Ley número 9 de 5 de marzo de 1947.
-----	--	--	--	-----------------	--

## Jurisprudencia Constitucional

---